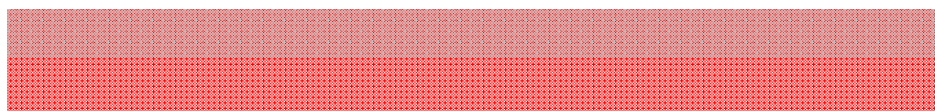




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



31-enero-2017



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas en su edición de 2017.
- o Decreto por el que se modifica la estructura de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- o Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U. (actualmente denominada Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.), para la ejecución de las obras de recuperación del Palacio del Marqués de Salamanca, situado en la finca de Vista Alegre, de Madrid, de la que resulta un saldo de liquidación de 409.101.35 euros favorable a la Comunidad de Madrid.
- o Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U. (actualmente denominada Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.), para la ejecución de las obras de restauración de la Ermita de San Sebastián, de Perales de Tajuña, de la que resulta un saldo de liquidación de 27.630,53 euros favorable a la Comunidad de Madrid.
- o Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U. (actualmente denominada Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.), para la ejecución de las obras de cubrición de la iglesia del yacimiento arqueológico de La Mezquita, en Cadalso de los Vidrios, de la que resulta un saldo de liquidación de 1.204,15 euros favorable a ARPROMA.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de



	<p>adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Arroyo Culebro Cuenca Baja, Arroyo Culebro Cuenta Media Alta y Sur Oriental", dividido en tres lotes, a las empresas "ACCIONA AGUA, S.A". lotes I y 2 y "AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U." el lote 3, por un importe total de 30.532.397,11 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años.</p> <ul style="list-style-type: none">o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato titulado "Servicios de mantenimiento del sistema comercial Greco de Canal de Isabel II Gestión, S.A." a la empresa "SOFTWARE AG ESPAÑA, S.A.", por un importe total de 3.031.018,40 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de tres años, sin incluir la eventual prórroga de un año.o Cese, a petición propia, de la Directora General de Justicia y Seguridad, Cristina Díaz Márquez.o Nombramiento de Enrique Núñez Guijarro como Director General de Seguridad.o Cese del Director General de Promoción Cultural, Jaime de los Santos González.o Nombramiento de Jaime de los Santos González como Director de la Oficina de Cultura y Turismo.o Nombramiento de María Pardo Álvarez como Directora General de Promoción Cultural.o Cese de la Directora General de Asuntos Europeos, Yolanda Ibarrola.o Nombramiento de Ignacio Javier García Gimeno como Director General de Asuntos Europeos.o Nombramiento de Yolanda Ibarrola como Directora General de Justicia.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<p>o</p>





	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Entidades Locales de la Comunidad de Madrid.
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública Hospital de Vallecas correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.o Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública Hospital del Tajo correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.o Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública Hospital del Sureste correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.o Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa Pública Hospital del Sur correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la



	<p>Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa pública Hospital del Henares correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la intervención general de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la cámara de cuentas de la Comunidad de Madrido Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la Empresa pública Hospital del Norte correspondientes al primer semestre de 2016, auditadas por la intervención general de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la cámara de cuentas de la Comunidad de Madrid.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Informe sobre la elaboración de un anteproyecto de Ley de Espacio Madrileño de Educación Superior.
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes a efectuar un gasto dentro del expediente de restablecimiento del equilibrio económico financiero parcial en el contrato de concesión denominado "Construcción y explotación del tramo Barajas-nuevo edificio Terminal T4 de la





Línea 8 de Metro de Madrid" durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre 2015 por un importe de 854.755,36 euros (IVA incluido) a favor de Metro Barajas Sociedad Concesionaria S.A

- o Acuerdo por el que se nombra a don Luis Haro Berlanas, vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, en sustitución de don José Luis Fernández-Quejo del Pozo.
- o Acuerdo por el que se nombra a don José Luis Fernández-Quejo del Pozo, vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, en sustitución de don Daniel Ortiz Espejo.
- o Informe sobre el balance del uso del Metro de Madrid en 2016

